



Fedeca

Boletín semanal de noticias

Del 22 al 26 de julio, 2019

nº 59

Anímate y ¡PARTICIPA! en el **nuevo foro de FEDECA**
Comparte, Comenta y hagamos Comunidad

MUFACE nació en 1963, en pleno franquismo, y cubre a 1,5 millones de personas.

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado constituye un interesante caso de **colaboración público-privada** en el ámbito de la sanidad y las prestaciones sociales. **El esquema se articula a través de un organismo dependiente del gobierno central** que ofrece un régimen especial separado del marco general de la Seguridad Social.

MUFACE nació en 1963, en pleno franquismo, y cubre a 1,5 millones de personas, de las que 984.867 son titulares y 488.774 son beneficiarios. Los beneficiarios del programa tienen acceso a una cartera de servicios ofertados por proveedores privados. Según la Memoria 2018 de la Mutualidad, la empresa predilecta de los funcionarios es Adesla, responsable de atender al 36,6% de los adscritos al programa.

[Sigue leyendo aquí.](#)

MUFACE: el 80% de los funcionarios opta por la sanidad de gestión privada



libremercado.com

22-7-19

El valor del trabajo bien hecho



elPais.com
22-7-2019

El exhaustivo trabajo de los inspectores del Banco de España ha dado sus frutos y ha beneficiado a miles de ahorradores

Hace pocas semanas los peritos del Banco de España en el juicio penal del caso Bankia se ratificaron en las conclusiones de sus informes sobre las cuentas del banco que ha precisado más ayudas públicas de la historia de nuestro país.

Los inspectores **Antonio Busquets y Víctor Sánchez Nogueras**, reiteraron ante el tribunal lo que ya habían señalado en sus primeros informes de diciembre de 2014: **“Las cuentas de Bankia no reflejaban la imagen fiel”**.

Cuando el juez Fernando Andreu se hizo cargo de la instrucción del caso Bankia solicitó apoyo al Banco de España, que en enero de 2013 le envió los inspectores Busquets y Sánchez para analizar las cuentas, especialmente la salida a bolsa de Bankia, en julio de 2011.

[Sigue leyendo este artículo aquí.](#)



Funcionarios públicos en peligro de extinción



En la ponencia planteó el problema de los trabajadores interinos de la Administración

En las jornadas jurídicas de los Cursos de Verano ‘Ciudad de Melilla’ también han tenido cabida otras cuestiones jurídicas como el **análisis de la Función Pública** que ha realizado **Juan Gorelli Hernández**, consejero del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrático del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Además de afirmar que merece la pena la visita a nuestra ciudad, Gorelli desgranó en qué consistía su intervención en estas jornadas. **“Lo que hemos hecho es un análisis de los diferentes modelos de Función Pública de diversos países, que son de nuestro entorno, y ver cómo esos modelos son modelos mixtos; lo que ocurre es que se tienen entre sí prestamos de elementos de esos modelos”,** dijo, explicando que tras el análisis de esos diferentes modelos, se centró en el modelo español, sus características, elementos esenciales, y a partir de ahí cuáles son los problemas ... [sigue leyendo aquí.](#)

Las restricciones presupuestarias y el envejecimiento de los empleados dificultan la renovación de los puestos de mayor rango | Un 75% de la plantilla se habrá jubilado en 20 años

La figura del empleado público en tiempos de ley de estabilidad presupuestaria **está en peligro de extinción**. Primero, porque **la famosa tasa de reposición** (el número de funcionarios que ingresan en la Administración dividido por el número de funcionarios que salen de ella por jubilación) **lleva años mermando las plantilla de una Generalitat envejecida**. Pero sobre todo, porque las **previsiones no son muy halagüeñas en cuanto al futuro del empleo público**.

Si ninguna varita mágica lo remedia, **en justo dos décadas se habrán jubilado el 75% de todos los empleados y empleadas públicos** de la Administración valenciana, según dejaba claro el último Plan Estratégico de recursos humanos de la Generalitat. [Sigue leyendo aquí.](#)

El modelo de función pública español hebe de muchos sistemas europeos



elFarodemelilla.es
24-7-2019



La conversión de interinos a fijos ataca el principio de igualdad y el acceso a función pública, según Adeces



lavanguardia.com
24-7-2019

El Gobierno del PP y Cs paga 'casa gratis' a 73 altos cargos andaluces

elMundo.es
25-7-2019



La Asociación pro Derechos Civiles, Económicos y Sociales (Adeces) considera que la petición de convertir en fijos a los interinos por concurso de méritos (fórmula excepcional de acceso a la función pública), planteada por los "interinos temporales", ataca los principios de igualdad y capacidad que, junto con los méritos, conforman los criterios de acceso a la función pública.

La asociación considera que la petición vulnera el principio de igualdad por partida doble, al haber discriminación frente a todos aquellos funcionarios fijos que han conseguido su plaza por los métodos ordinarios (oposición y concurso oposición) y al discriminar a los ciudadanos de nuevo ingreso que parten con desventaja en la evaluación de su capacidad.

A su juicio, los interinos temporales que reclaman el concurso de méritos para convertirse en fijos pretenden **se examine solo la antigüedad**, algo que "pone de manifiesto la ausencia... [sigue leyendo aquí.](#)

Abona 90.000 euros al mes en alquileres, un 33% más que la factura del Ejecutivo de Susana Díaz, pero ahorrará 14,5 millones en cuatro años al reducir altos cargos y asesores

El Gobierno del PP y Ciudadanos en Andalucía está **costeando casa gratis a 73 altos cargos** que se han tenido que desplazar de su domicilio para poder ejercer el puesto.

Al mes supone un gasto para las arcas públicas de **90.737,04 euros**, un 33% más que la factura en alquileres para directivos de la Administración andaluza que asumió el anterior Ejecutivo presidido por la socialista Susana Díaz.

Los altos cargos andaluces cobran sobresueldos libres de impuestos de hasta **1.426,70 euros al mes** para abonar el alquiler de sus viviendas si se han tenido que desplazar más de 60 kilómetros de sus domicilios para ejercer el puesto. Es así con este gobierno y con los anteriores del PSOE.

[Sigue leyendo esta noticia aquí.](#)



España, entre los países de la UE con menos empleo público



educaweb.com
26-07-2019

El 16,1 % de los trabajadores del país son empleados públicos, en tanto que en Letonia el porcentaje es del 32,2 %, según un estudio de El Orden Mundial, una entidad divulgadora de datos estadísticos de organismos internacionales

España se encuentra entre los cinco países de la Unión Europea con menos empleados públicos por cada mil trabajadores y trabajadoras, ya que solo el 16,1 % de las personas que trabajan lo hacen para la administración pública. Así lo señala un estudio elaborado por El Orden Mundial, una entidad que investiga, analiza y divulga datos estadísticos de diversos organismos internacionales.

Basándose en datos de la Organización Internacional del Trabajo, El Orden Mundial ha desarrollado un análisis sobre los países de la UE con más y menos empleo público, siendo Letonia el que más trabajo de este tipo ofrece a su población, ya que el 32,2 % de sus trabajadores y trabajadoras son empleados públicos. [Sigue leyendo aquí.](#)

El presidente les recuerda en una carta que este incremento se produciría si la economía crecía un 2,5 por ciento, algo que ha ocurrido

Los empleados públicos de Castilla-La Mancha percibirán desde la nómina del mes de julio un 0,25 por ciento más en sus retribuciones, debido al acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno en enero y que estipulaba que este incremento se produciría si la economía crecía un 2,5 por ciento, algo que ha ocurrido.

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ha comunicado este incremento salarial a los empleados públicos mediante una carta, a la que ha tenido acceso Efe, en la que recuerda que desde el 1 de enero, los empleados públicos han tenido una subida del 2,25 por ciento en sus retribuciones.

Además, señaló que el Gobierno regional se comprometió a aprobar el incremento adicional del 0,25%, con efectos de 1 de julio de 2019, si la economía crecía al menos un 2,5% tal y como estaba previsto en los Presupuestos Generales del Estado.

[Sigue leyendo aquí.](#)

Page alegra el verano a los funcionarios y les sube el sueldo un 0,25%



abc.es
26-7-2019



* Si ya tienes un plan de pensiones, lo puedes traspasar sin ningún tipo de gasto y nuestra correduría, GLOBALBROK, hará todas las gestiones; tú no tendrás que hacer nada. Para mayor información y detalle, ponte en contacto con nosotros.



933 010 632

¿Sabías
que...?



Fedeca

El Plan de Pensiones Fondecas...

- . Es un plan de pensiones asociado que promueve Fedeca para los funcionarios del Grupo A.
- . Es el plan de pensiones nº 1 de España en rentabilidad a largo plazo dentro de los planes de pensiones asociados.
- . Tiene los gastos más bajos del mercado (en total, un 0,28% anual). Y las aportaciones deducen en el impuesto sobre la renta IRPF.

Fedeca - Previsión

Correduría de Seguros S.L.
GLOBALBROK*

Especialistas en
planificación financiera y
previsión complementaria



LEER MÁS...